

POR ENCIMA DE LOS LENTES

una semana de política

por Carlos
María Gutiérrez

HERRERISMO vs. HERRERISMO

El miércoles 14, la Cámara de Representantes consideró el informe de Comisión (Rompani, Bianchi y Lamas (15), Burgos Morales y Caravia (UBD), Arrillaga Safons (herrerista) Roselli (14) fueron los firmantes), que había pedido en la sesión del 6 ante la denuncia de Amorós y Ubillos (herreristas) sobre imputaciones públicas de Alberto Manini Ríos.

Desde la tribuna de la Liga Federal, Manini Ríos (ver "Los Movimientos en el Tablero") se había preocupado de añadir incentivos al ardoroso ánimo con que los diputados consideraron el informe. Este, en una resolución de artículo único, aprobada por 46 votos en 6, propuso: "La Cámara de Representantes denunciará criminalmente al doctor Alberto Manini Ríos ante quien correspondía, en razón de las expresiones vertidas por aquél en los actos organizados por la Liga Federal de Acción Ruralista, los días 26 de abril y 11 de mayo próximos pasados".

Varios diputados denostaron nuevamente a Manini y a Enrique Erro (herrerista, solidario aparentemente con el impugnado) pero se destacó el violentísimo discurso de Francisco Mario Ubillos (herrerista). Este afirmó haber "buscado en el diccionario un calificativo para Chico-Tazo, sin encontrarlo"; dijo más adelante que gritaría "Viva Herrera" pero no vivaría a "la patota de colorados" infiltrada en el Partido Nacional, y añadió: "Nosotros somos de 'cola chata y cola quemada' (términos usados por Manini), según él. Y yo digo que ellos son de cola sucia y además de sucia por este motivo, también por otros, referentes a los mismos autos".

Con cierta incongruencia, entonces, Ubillos citó hechos reprobables que habrían cometido legisladores adquirentes de autos baratos (comisiones de seguros al señor Garrido, secretario de Herrera; ex-diputado que compró su segundo coche poco antes de entregar la banca a un suplente; cambio de chapa blanca a chapa negra en el auto del Senador Vignale), que incriminarían a los herreristas solidarios con Manini. (Algunos oyentes imparciales pensaron que entonces Manini Ríos tenía algo de razón).

Mientras el impulsivo propagandista de la Reforma se ve enfrentado a un posible juicio, telegramas auto-exculpatorios siguen llegando a "El Debate". Los últimos, apoyando a Manini y/o su prédica: de los diputados Pons, Furriol, Santoro, Zorrilla, Morales Arrillaga, Pulg, Rosco, Suárez Nairac y Gabito Barrios. Ubillos anunció que no presentará más su candidatura.

MAS CALOR QUE FRIO

Dificultades, renunciaciones e impugnaciones van sembrando el camino del decreto interventor del frigorífico Swift. La espectacular medida, además de la opinión editorial adversa de casi todos los diarios, ha recogido dictámenes desfavorables de los sectores industriales y agropecuarios, mientras que, inesperadamente, el gremio de la carne apoya ahora la política gubernativa del quincismo.

La Cámara de Comercio, por intermedio de su asesor letrado Lereña Acevedo, ha señalado tres críticas principales al decreto: a) su invocación de la ley 10940 de Subsistencias es improcedente, porque el cierre del Swift no afectaba al abasto ni a los precios de artículos de primera necesidad; b) tampoco la reducción de exportaciones puede entenderse como coartando la posibilidad de importar mercaderías de consumo, pues esa tesis permitiría a Subsistencias intervenir en todo acto regulador de la economía; c) la ley 10940 autoriza la intervención, pero no faculta para substituir al propietario en la explotación.

El Congreso de la Federación Rural, reunido en Rocha esta semana, desautorizó al ministro Aparicio, quien había mencionado a la FR como favorable a la intervención, y apoyó al contador Bernhardt —técnico de Hacienda que examinó la contabilidad de los frigoríficos— en su afirmación de que "no reabrir los frigoríficos reportará al país los beneficios de una industrialización económica ampliando las posibilidades del Frigorífico Nacional y el ahorro de esos millones de pesos que pueden volcarse al fomento de una mayor producción." Esos mismos intereses ruralistas, han manifestado inquietud por la posibilidad de que el Estado, que sólo ha destinado 3 millones de las inexistentes Rentas Generales para acondicionar el Swift (el gerente del Nacional dijo que se precisarían de 10 a 15 millones) recurra a las finanzas del frigorífico estatal para esa tarea.

La ofensiva periodística también arreció esta semana. "El País" (martes 18) llegó a mencionar el uso "de algún 'doctorcito' en trance de rápida carrera para dar a luz un decreto de absurda fundamentación jurídica, que compromete el crédito internacional y la economía del país." En un editorial del sábado 11, Juan Andrés Ramírez se opuso inclusive al auto del Juez de Hacienda de 2º Turno, que permitió la intervención, señalando que sentaba una tesis de resignación de facultades ante el Poder Ejecutivo.

Simultáneamente, la Comisión Liquidadora del Swift —nombrada por el P.E. con técnicos del Nacional— declinó por comunicado público, el lunes 12, toda responsabilidad por las perturbaciones que acaeree la gestión de Subsistencias.

Como toque final, el Consejo de Subsistencias corre ahora peligro de desintegrarse —en mitad de la corriente— con las renunciaciones de su presidente Jorge Medina, del miembro herrerista Chiappe y la casi segura del también herrerista Alfonso. — El primer contratamiento de subsistencia había ocurrido el miércoles 7, cuando los ingenieros de Industrias se declararon incompetentes para el manejo de las instalaciones generadoras, y debió recurrirse a la Marina, lo que atrasó 48 horas el procedimiento.

Curiosamente, han aparecido ya los "salvadores". Capitalistas argentinos se interesan en la compra de los dos frigoríficos cerrados. ¿Qué hay detrás de todo esto? Ya se verá.



FISCHER: ¿Cómo puede "calentarnos" así un asunto de frigoríficos?

Los Movimientos en el Tablero

★ Quincistas y herreristas coincidirían, luego de las afectuosas entrevistas de sus líderes con el Vice-Canciller soviético V. Kutznezov, en la aprobación de un convenio económico con la URSS. Esa coincidencia se habría reflejado ya en una mayoría favorable al punto, en la Comisión de Asuntos Internacionales de Representantes.

★ Sin temor por la ominosa fecha, el Inspector General del Ejército, Rafael Milans, y el capitán de Corbeta José Omar Rossi recibieron, el martes 13, insignias de la Orden Nacional del Mérito, de manos del embajador paraguayo Isidro Ramírez. A Milans le fué otorgada la Gran Cruz y a Rossi el grado de Comendador.

★ El Consejero Ramón Viña, hasta este momento cautelosamente reservado en cuanto a su futuro político (una versión, hace unos meses, lo presentaba como intermedario entre Luis Batlle y Herrera para un acuerdo y, consecuentemente, como reingresando al oficialismo de su sector en detrimento de Eduardo Víctor Haedo), ofreció el viernes 9, en su chacra de Toledo, un almuerzo a diputados correligionarios y amigos políticos.

★ El Centro de Estudios "Artigas", creado por Benito Nardone, envió un telegrama de solidaridad a Alberto Manini Ríos, por su prédica fiel "al pensamiento rector de Benito Nardone".

★ Según cita de Alberto Demichelli, el doctor Herrera habría dicho al dirigente colorado reformista: "Este no es un Movimiento de Partido, es un Movimiento por la Patria, y si usted para apoyar este Movimiento se salió del lema tradicional, yo, el Jefe indiscutido del Partido Nacional, estoy dispuesto a hacer cualquier cosa para contribuir al éxito de este Movimiento y si hay que salirse del lema yo también me salgo".

★ Se insinuó en esferas de gobierno que el último acto oficial de Héctor A. Grauert como Ministro del Interior, será la inauguración del Congreso policial en Rivera. Posteriormente abandonaría la cartera, que pasaría a ser ocupada por el actual ministro de Obras Públicas, Florentino Guimaraens.

★ Héctor H. Barbagelata, joven abogado, ex-actor de Teatro Universitario, profesor de Legislación del Trabajo, articulista de "Acción" (sección "Cuestiones Sociales"), colaborador de MARCHA y presunto redactor del decreto de ocupación del Swift, era mencionado esta semana como candidato al ministerio de Industrias y Trabajo.

★ Mientras en la Casa del Partido Batllista un comité aprobaba la candidatura del agrimensor Germán Barbato a la presidencia del futuro Concejo Departamental de Montevideo, otra agrupación proclamaba el nombre de Ezequiel Rodríguez para el Consejo Nacional de Gobierno. Con melancólico nombre de "slow-fox", la agrupación se denomina "Espíritu nuevo en el viejo rumbo batllista".

★ El nuevo "enfant-terrible" Alberto ("Gorgo") Manini Ríos, hablando en un Cabildo Abierto de Eulda Pautier, ayudó a "la mayoría de los legisladores que seguramente me estarán escuchando desde sus coila-chatas que tienen radio y otros desde 'palomares de Cupido', donde estarán con mujeres abancadas, pagas con dividendos de Sociedades Anónimas, a media luz y tomando champagne. Esas cosas que se encuentran en profusión en el cinturón de Montevideo y que son frecuentadas por muchas de las señoras de nuestra alta sociedad".

Sus declaraciones provocaron el nombramiento de una Comisión Especial de la Cámara, que acaba de aconsejar — miembros informante Rompani y Burgos Morales — se lleve ante la justicia al acusador. "Acción", en estos días, ha reproducido un telegrama de Herrera al Dr. Pedro Manini Ríos, donde le felicita por la prédica "del benjamín".

ACLARAN SOBRE UNA MANIFESTACION

El febrerismo paraguayo en el exilio, con las firmas de Orlando C. Rojas y Leopoldo Olmedo, remitió a esta sección una nota sobre la información referente a Nixon ("Por encima de los lentes", mayo 2), "en la que se comenta una manifestación de demócratas exilados paraguayos frente a la Embajada norteamericana, con motivo de la visita a este país del Vice-Presidente de EE. UU., señor R. Nixon, como realizada exclusivamente por el sector febrerista, siendo en realidad auspiciada esta manifestación por representantes de todos los sectores de la oposición a la dictadura

imperante en el Paraguay. El Partido Revolucionario Febrerista —puntualiza la nota— enfrentado codo a codo con los demás sectores de la oposición a la tiranía, en un frente de lucha de dimensión nacional, considera conveniente la corrección para evitar mal entendidos en la línea democrática nacional paraguaya".

La premura informativa que el copioso programa de actividades del señor Nixon impuso a los cronistas, impidió verificar la composición exacta del grupo de manifestantes paraguayos. La omisión debe atribuirse exclusivamente a esa causa.

Plebiscito Para un Sindicato

En su sesión del martes 12, el Consejo Nacional de Gobierno promulgó la ley que ponía término al conflicto de obreros papeleros y cartoneros. Motivado por la existencia de un sindicato antiguo y reclamante y otro aparentemente creado por la empresa para oponersele, el asunto proporcionó oportunidad para que la ley determine en su artículo 2º la posibilidad de un plebiscito, bajo el contralor de Industrias y Trabajo. Este atisbo de intervención estatal en las relaciones obrero-patronales ha sido duramente criticado; una empresa afectada, CICCISA —que responde a capitales extranjeros— ha anunciado su apelación por inconstitucionalidad; a su vez, sectores obreros previenen contra el comienzo de reglamentación sindical que el texto significa.

En el Consejo, Ramón Viña elogió el "espíritu de cuerpo sindical", al que, dijo, "se le teme y se habla de reglamentaciones para cortar los excesos". El ministro Grauert defendió la ley, como "obra de pacificación social". Desde algunos diarios, irónicamente, se hizo notar que el 23 de abril, sin embargo, "Acción" había vapuleado el proyecto de ley bajo el título "Viva la Demagogia y el Disparate", y que el quincismo no usó el veto constitucional a su alcance.

Y ahora —no hay comedido que salga bien— mientras la empresa amenaza con llevar el asunto a la justicia; los obreros se niegan a entrar porque la ley no los pone a cubierto de la represalia. Se obligó a los patronos a tomarlos; pero no se les impidió echarlos.

Para Todos los Gustos

★ Mientras los colorados reformistas dirigidos por Demichelli entregaban a la Liga Federal 1.541 cuadernetas que completaban casi 75.000 firmas de ese sector en Montevideo, y anunciaban que de las 300.000 prometidas, 150.000 les pertenecerán, se incrementaron esta semana las actividades reformistas.

Salvador Ferrer Serra (UBD), presentó al Senado un proyecto de ley constitucional propiciando otra fórmula de Convención Nacional Constituyente: a la vez, el quincismo ha encargado a una Comisión integrada por el Consejero Zubiria, los senadores Bayley, los consejeros Zubiria y Fischer, los senadores Arroyo Torres y Bayley, y los diputados Rompani y Segovia, la redacción de su proyecto de Asamblea Constituyente. Fórmula: el art. 331 inc. C de la Constitución.

Esquema de las fuerzas en torno al tema: el herrerismo, el coloradismo independiente y el ruralismo, con la reforma chicocastista; el quincismo, fracasada su propuesta del colegiado septenario integral, con una Constituyente, solución que, con algunas variantes, sostendrían el nacionalismo independiente y la UBD; cívicos y comunistas, además, coinciden en una "reforma popular" propuesta por los primeros. Restan el socialismo, aún dubitativo, y el catolicismo, cerradamente partidario del régimen actual. El miércoles por la noche, un nuevo hecho se agregó a este panorama. El grupo de Orestes Lanza aprobó una posición acordada, en disidencia con "El Día", que lo inclinaba hacia la tendencia reformista de Luis Batlle.